



BOLETÍN INFORMATIVO Y DE ANÁLISIS N° 45 / 2025

Santiago, 15 de diciembre de 2025

DISCURSO DÍA DE LA AERONÁUTICA NACIONAL

Por General de Aviación Don Carlos Madina Díaz. Director General de Aeronáutica Civil. 05 min. de lectura.

Muy buenas tardes:

Permítanme, en nombre de la Dirección General de Aeronáutica Civil, hacer propios los vocativos ya expresados en estricto protocolo, sin embargo, saludar con especial consideración, al Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile, a las autoridades de Gobierno, en particular a la Ministra de Defensa Nacional y a la Ministra de Obras Públicas, al señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, al Senador Keneth Pugh, a los representantes de organizaciones públicas y privadas, a las personas que hoy serán reconocidas y condecoradas, a sus familiares y, muy especialmente, a todos los presentes en esta significativa ceremonia. Quiero darles la más cordial bienvenida al Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio, lugar donde hoy celebramos el Día de la Aeronáutica Nacional.

Tradicionalmente, esta ceremonia se realizaba en la Base Aérea El Bosque, cuna histórica de nuestra aviación militar. Que hoy nos encontremos, por primera vez, en este Museo tiene un sentido especialmente significativo: este recinto resguarda una valiosa colección de casi un centenar de aeronaves, 35 de ellas declaradas Monumento Nacional, y junto a su biblioteca, sus archivos históricos y a sus salas temáticas, nos permite comprender y revivir la evolución de la aeronáutica y de la actividad aeroespacial en Chile. Por todo ello, este Museo es, en buena medida, la casa de la memoria aeronáutica de nuestro país y un espacio abierto a todos para encontrarnos con nuestra historia aérea; el lugar preciso para recordar que la labor que hoy realizamos se apoya en la audacia y la visión de quienes nos precedieron.

En este marco, hoy viernes 12 de diciembre rendimos

homenaje a nuestra historia, reconocemos el trabajo del presente y proyectamos, con responsabilidad y compromiso, el futuro de la actividad aérea en Chile. Y precisamente, porque este día conmemora una hazaña fundacional, debemos recordar la figura del Teniente Dagoberto Godoy Fuentealba, quien en un día como hoy en 1918 realizó el primer cruce de la Cordillera de los Andes por su parte más alta, a bordo de un avión Bristol cuya réplica podemos apreciar al frente de su posición a su derecha. Solo, en una aeronave frágil, volando sobre 10.000 pies sin oxígeno, sin GPS y con medios muy limitados, abrió simbólicamente el camino aéreo que uniría a Chile con la región y marcó para siempre la memoria de nuestra aviación.

Esa audacia individual encontró continuidad en la visión estratégica del principal prócer de nuestra aviación, el Comodoro Arturo Merino Benítez, quien concibió el desarrollo del nascente sistema aeronáutico nacional: impulsó la creación de la Línea Aérea Nacional, la refundación del Club Aéreo de Chile, las primeras líneas aeropostales y, finalmente, la fundación de la Fuerza Aérea Nacional y de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Sobre estas bases se ha construido el sistema aeronáutico nacional que hoy celebramos: un sistema mixto y maduro, en el que la Fuerza Aérea de Chile y la DGAC actúan de manera complementaria en la gestión de aeropuertos y aeródromos, en los sistemas de radares y comunicaciones, en la provisión de servicios meteorológicos y en la respuesta frente a contingencias, emergencias y desastres a lo largo de todo Chile, bajo los 32 millones de kilómetros cuadrados de espacio aéreo bajo nuestra responsabilidad. Un sistema que se expresa en la

BOLETÍN INFORMATIVO Y DE ANÁLISIS N° 45 / 2025

aviación militar, al servicio de la defensa y del apoyo a la comunidad; en la aviación comercial, para el transporte de pasajeros y carga; y en la aviación general, que impulsa el ámbito privado, deportivo y de fomento. La fortaleza de este sistema no es una abstracción; se evidencia en su organización y en sus resultados. Chile cuenta hoy con una red integrada de más de 300 aeródromos y 7 aeropuertos, que sostienen la continuidad de las operaciones aéreas a lo largo de todo el territorio.

Entre enero de 2024 y noviembre de 2025 se han transportado más de 50 millones de pasajeros y más de 750 mil toneladas de carga; contamos con 520 empresas titulares de Certificado de Operador Aéreo; y, en el ámbito de los drones, hemos debido responder a un crecimiento exponencial que se ha traducido en la entrega de 9.000 credenciales de operador de RPA solo en estos dos últimos años.

Este esfuerzo sostenido y responsable, ha permitido que la DGAC y el sistema aeronáutico chileno sean reconocidos en la región y a nivel mundial por sus altos estándares de seguridad, cumplimiento regulatorio y cooperación internacional.

Nuestra aviación civil se sostiene sobre una sólida y comprometida red de colaboración entre ministerios, organismos del Estado, asociaciones aeronáuticas y actores de la sociedad civil.

En el área de la infraestructura, el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Aeropuertos y la Dirección General de Concesiones, ha llevado adelante, como parte de esta misma comunidad aeronáutica, un estratégico plan de desarrollo de aeropuertos y obras relacionadas, que permite diseñar, construir, administrar y operar la infraestructura necesaria para prestar servicios a pasajeros, carga, operadores aeronáuticos, aviación general y un sinnúmero de otros usuarios que dinamizan el sistema. Desde la perspectiva de las políticas de transporte, iniciativas en sostenibilidad o programa de vuelo limpio, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, por intermedio

de la Junta de Aeronáutica Civil, impulsa iniciativas que fortalecen nuestro sistema, facilitando la prestación de servicios a las líneas aéreas, a los operadores de carga y a la aviación general. Esta labor, desarrollada en permanente coordinación con la DGAC, asegura una respuesta oportuna y eficiente a las necesidades de los distintos actores del sector.

Un tercer ámbito de coordinación se relaciona con el clima y el medio ambiente. La Dirección Meteorológica de Chile, en conjunto con el Ministerio del Medio Ambiente, participa en estudios y análisis sobre el cambio climático, fenómeno que afecta a todo el planeta y que se manifiesta en eventos meteorológicos cada vez más extremos. Esta información es clave para la planificación de emergencias, la gestión del riesgo y la seguridad de las operaciones aéreas.

En esta misma línea, y recogiendo las lecciones de los últimos veranos, resulta fundamental la coordinación con Senapred, CONAF y con las organizaciones que participan en el combate de incendios forestales, donde la aviación militar, pública y privada cumplen un rol insustituible en la protección de las personas, del medio ambiente y de la infraestructura crítica.

Junto a los ministerios y servicios públicos, es justo relevar la contribución de las organizaciones del sector aeronáutico, tanto nacionales como internacionales.

La cooperación con IATA permite alinear buenas prácticas, estándares y recomendaciones que fortalecen la seguridad y la eficiencia del transporte aéreo comercial. De igual forma, el trabajo con ACHILA y con las asociaciones de operadores nacionales afianza la coordinación público-privada en materias regulatorias, operacionales y de desarrollo de rutas. A ello se suma la valiosa labor de los clubes aéreos, escuelas de vuelo y organizaciones de la aviación general, que contribuyen a la formación de nuevas generaciones de pilotos y técnicos, que promueven la cultura aeronáutica y la integración territorial. En este entramado de esfuerzos

BOLETÍN INFORMATIVO Y DE ANÁLISIS N° 45 / 2025

compartidos, la Fuerza Aérea de Chile, en coordinación con la Dirección General de Aeronáutica Civil, ha impulsado un trabajo conjunto para apoyar y perfeccionar a los establecimientos que imparten la especialidad de Mecánica de Mantenimiento Aeronáutico, ampliando y articulando la red de actores estratégicos vinculados a la educación aeroespacial.

El objetivo central es robustecer la oferta formativa del país y elevar el nivel curricular de esta especialidad, aportando a la formación de capital humano técnico con un alto estándar. Esta iniciativa, orientada al desarrollo nacional y a la proyección de los intereses aeroespaciales de Chile, ha despertado un creciente interés en los sectores comerciales, privados y educativos, permitiendo proyectar un aumento significativo de nuevos mecánicos en los próximos años, en línea con las demandas de la aviación mundial y nacional.

Todo lo señalado, confirma que la aviación se caracteriza por su rápida evolución y por el papel protagónico que ejerce en el desarrollo y crecimiento de las naciones. Es preciso reconocer que los integrantes de nuestro sistema aeronáutico nacional, ministerios, servicios públicos, asociaciones, aerolíneas, operadores, clubes aéreos y organizaciones de la sociedad civil, han demostrado, con su trabajo cotidiano, que la aeronáutica es un pilar estratégico para Chile.

En esta parte de mis palabras, luego de haber reconocido y agradecido a los distintos actores de nuestra comunidad aeronáutica, corresponde referirnos a quienes hoy reciben especiales distinciones en esta ceremonia.

Este año, nuestra conmemoración incorpora dos elementos nuevos y particularmente significativos: por una parte, la entrega del Premio “Liderazgo en Seguridad Operacional Vertical”, otorgado por la Asociación Chilena de Vuelo Vertical ACHAV; y, por otra, un reconocimiento de parte del Congreso Nacional, conferido por las presidencias del Senado y

de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile, en atención a la trayectoria de tres profesionales que han sobresalido en la aviación civil en nuestro país.

Adicionalmente, se entregará el Premio Seguridad de Vuelo, que se concede al Club Aéreo que alcanzó los más altos índices operativos y de seguridad durante el período 2.024 - 2.025.

Finalmente, se impondrá la condecoración “General Diego Aracena Aguilar” a oficiales y a personal del cuadro permanente que integraron las tripulaciones participantes en la Operación Estrella Polar III y que arribaron al campamento Base Glaciar Unión, en territorio antártico chileno.

Asimismo, se impondrá la condecoración “Cruz al Mérito Aeronáutico de Chile”, en el grado de “Cruz de Servicios Distinguidos”, a una funcionaria de destacada trayectoria institucional.

Nuestras más sinceras felicitaciones a todos ellos. Que estos merecidos reconocimientos no sólo les brinden alegría, sino que también sean un estímulo para seguir elevando, con su ejemplo, el estándar de excelencia de nuestra comunidad aeronáutica.

Casi al concluir, deseo agradecer muy sinceramente la presencia de nuestras distinguidas autoridades e invitados, quienes han otorgado a esta ceremonia un marco de especial solemnidad y cuyo permanente apoyo ha sido —y seguirá siendo— fundamental para el desarrollo de nuestro sistema aeronáutico. Porque, en definitiva, somos nosotros quienes hemos recibido la herencia de nuestros próceres aeronáuticos, entre ellos la valentía audaz y decidida del Teniente Dagoberto Godoy y tenemos la responsabilidad de proyectarla hacia el futuro: con ideas renovadas, con auténtico sentido de servicio, con visión de desarrollo para el país y con la convicción de que cada paso que damos contribuye a engrandecer nuestra aeronáutica y, con ello, a construir un Chile más integrado, más seguro y mejor preparado para los desafíos que vienen. Muchas gracias.

Discurso Ceremonia Día de la Aeronáutica Nacional. Museo Nacional Aeronáutico y del Espacio, 12 de diciembre de 2025.